

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

# MEMORIA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD. ESPECIALIDAD VETERINARIA

## CURSO 2013/2014

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Calidad del centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro
<b>Fecha:</b> diciembre 2014	<b>Fecha:</b> 13 enero 2015	<b>Fecha:</b> 27 febrero 2015
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b> 

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

## ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1.- MIEMBROS.....	3
2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	3
3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	5
4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	7
5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	7
6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR. ....	7
7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS .....	7
8.- PLAN DE MEJORA.....	8

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD. ESPECIALIDAD VETERINARIA

CENTRO: FACULTAD DE VETERINARIA

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 60

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria>

## 2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

### 2.1.- MIEMBROS

La Comisión de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria está constituida por un Profesor Coordinador, 7 Profesores, 1 Representante del PAS y 2 estudiantes:

Córdoba Ramos, Juan José (Coordinador)  
 Barrera Chacón, Rafael (Profesorado)  
 González Mateos, Antonio (Profesorado)  
 Pérez Martín, Enrique (Profesorado)  
 Gil Anaya, María Cruz (Profesorado)  
 Blasco Plá, Rafael (Profesorado)  
 García Marín, Luis Jesús (Profesorado)  
 Pérez Sánchez, Carlos Javier (Profesorado)  
 Rico Lázaro, Silvia (estudiante)  
 Bigeriego Alcón, Cristina (estudiante)  
 Rodríguez Cruz, Juan Luis (PAS)

### 2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

Durante el curso académico 2012-2013, la Comisión se ha reunido en 6 ocasiones (15/10/2013, 28/10/2013, 20/12/2013, 13/03/2014, 16/05/2014, 14/07/2014), con una asistencia media del 92% del profesorado, 50% del PAS y 28,5% de estudiantes. De todas las reuniones se han levantado la correspondiente acta:

**Sesión del 15 de octubre de 2013**, en esta sesión se analizó la situación del master en el inicio del curso 2013-14. En esta reunión se analizó y aprobó además los temas de trabajos fin de master propuestos por los distintos departamentos con docencia en MUI. Especialidad Veterinaria. Se han aprobado un total de 22 temas de Trabajos Fin de Master, por lo que la oferta de temas por alumnos es superior al número de alumnos matriculados. Estos trabajos se

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

pusieron a disposición de los alumnos para que elijan el tema que les permita desarrollar dicho trabajo durante el presente curso.

**Sesión del 28 de octubre de 2013**, la Comisión procedió al análisis de reconocimiento de créditos solicitados por Alumnos matriculados en el Curso 2013-14 en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria y se hizo propuesta de reconocimiento de créditos de acuerdo a la normativa vigente. Se analizó cambio razonado de propuesta de cambio de título de trabajo fin de master que fue aprobado.

**Sesión del 20 de diciembre de 2013**, la Comisión analizó y aprobó el informe anual de actividad de la comisión en el curso 2012-13. Se aprobó su remisión a la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria para la elaboración del informe final de actividades de las distintas titulaciones del Centro.

**Sesión del 13 de marzo de 2014** la Comisión tras un amplio análisis sobre la continuidad del master universitario de investigación en Ciencias de la Salud, especialidad veterinaria, decidió por unanimidad elevar informe sobre la no pertinencia de acreditación y continuidad del título para su consideración en Junta de Facultad. Se propuso además a Junta de Centro que finalice en el presente curso la oferta de este Master para alumnos de nueva matriculación, manteniéndose sólo de acuerdo con la normativa en los próximos cursos la matriculación para los alumnos matriculados anteriormente que deseen finalizar dicho master. La Comisión emite este informe una vez considerado que el MUI Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria ha cumplido satisfactoriamente durante los cursos en los que se ha venido impartiendo, el cometido de ofrecer formación de iniciación a la investigación que permitiera el acceso a Doctorado fundamentalmente para los estudiantes de Veterinaria. Tras la publicación del Real Decreto 96/2014 indicado en los antecedentes desaparece la necesidad de ofrecer este tipo de formación de acceso para graduados de Veterinaria, haciendo innecesaria continuar con la impartición de este Master, lo cual debe ser aprovechado en post de la optimización de los recursos disponibles

**Sesión del 15 de mayo de 2014**, en esta sesión la Comisión analizó las propuestas de profesores de las distintas áreas que imparten docencia en el Master para el Tribunal de trabajo Fin de Master y aprobó por unanimidad elevar a la consideración de la Junta de Centro la propuesta definitiva del correspondiente Tribunal para el curso 2013-14.

**Sesión del 14 de julio de 2014**. En esta reunión la Comisión procedió a revisar los programas de las distintas asignaturas para el curso 2014-15. Tras su análisis y corrección se decidió enviar las sugerencias de revisión a los correspondientes Coordinadores de Asignaturas, conjuntamente con la Ficha Verifica, para completar y subsanar los posibles errores. Se procedió además a la aprobación del horario de clases para el curso 2014-2015 y las aulas para la impartición de las mismas. Se procedió además a la aprobación del calendario de exámenes para el curso 2014-2015 y se envió para su consideración y posterior aprobación en Junta de Centro. Se aprobó la convocatoria y fecha para el trabajo Fin de Máster correspondiente a Septiembre de 2014.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

Se han recopilado los datos más relevantes recogidos por el Observatorio de Indicadores de la UEX durante el curso académico 2013/2014, así como su comparación con años anteriores. A continuación se resumen los que pueden tener más interés.

#### Nota media de acceso (OBIN DU005)

De este indicador no se tienen datos al no exigirse una nota media de acceso al Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria.

#### Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)

De este indicador no se tienen datos.

#### Movilidad internacional de alumnos (OBIN DU008)

De este indicador no se tienen datos al no haber tenido alumnos extranjeros durante el curso 2013-2014.

#### Alumnos de movilidad salientes (OBIN DU009)

Lo mismo que en el indicador anterior.

#### Alumnos matriculados (OBIN PA004)

El número de alumnos matriculados es inferior al máximo alumnos (30) que puede admitir el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria, tal y como fue aprobado en la memoria de Verificación del título. En el curso 2013-14 el número de alumnos matriculados es de 16. Estos valores son ligeramente inferiores a los matriculados en los cursos 2009-10 (19), 2010-11 (25), 2011-12 (18) y 2012-13 (15).

#### Alumnos egresados (OBIN PA005)

El número de alumnos egresados en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud. Especialidad Veterinaria durante el curso 2013-2014 ha sido de 12 alumnos, valores inferiores a los 16, 22, 16 y 12 de los cursos anteriores 2009-10, 2010-11, 2011-12 y 2012-13 respectivamente.

#### Tasa de abandono (OBIN RA001)

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

Durante el curso 2012-2013 no se ha producido el abandono de ningún alumno.

Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados.

Este indicador, al igual que en los cursos anteriores sigue teniendo una buena valoración, manteniéndose en valores elevados similares al de cursos anteriores (83,78%)

Tasa de éxito (OBIN\_RA003)

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

Este indicador se ha mantenido en el mismo valor (100%) que en los cursos anteriores.

Tasa de graduación (OBIN\_RA004)

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto. La tasa de graduación en 2013-14 fue de 85,71%, por encima del valor de 85% como en cursos anteriores (2011-2012 y 2012-2013), los cuales se fueron del 85,71% y 93,75% respectivamente).

Duración media de los estudios (OBIN\_RA005)

De este indicador no se tienen datos.

Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)

De este indicador no se tienen datos.

Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios.

Los datos indican que durante el curso 2013-2014 número medio de convocatorias para aprobar es del 1, cifra en consonancia con las obtenidas en cursos anteriores.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

Tal y como se puede deducir de los datos anteriores, el número de alumnos matriculados aunque es inferior al valor máximo permitido, es un número importante para un Máster, superior en todos los años a 15. Destacar también las altas tasas de éxito, de rendimiento y de graduación obtenidas durante todos los cursos.

#### **4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

Los datos 2013-14 del grado de Satisfacción con la Actuación Docente (OBIN\_SU001) fueron satisfactorios alcanzando un valor de 7,88, similar a los datos de los cursos anteriores en los que hubo evaluación (7,26 en 2010-11 y 8,00 en 2011-12). En cuanto al Cumplimiento de las Obligaciones Docentes (OBIN\_SU002), en 2013-14 el valor medio fue de 88,32 similar a los datos de cursos anteriores en los que hubo evaluación que fueron de 88,07 y 94,10 respectivamente para los cursos 2010-11 y 2011-12.

Puede concluirse pues en este apartado que los datos del curso actual, al igual que en cursos anteriores parecen indicar la satisfacción por parte de los alumnos en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes por parte del profesorado del Máster y satisfacción de los alumnos con la actuación de los profesores.

#### **5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS**

Ninguna de las asignaturas presenta valores inadecuados en indicadores relevantes tales como la tasa de rendimiento (OBIN\_RA002), tasa de éxito (OBIN\_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008) y tasa de no presentados.

No se han recibido quejas en la Comisión de Calidad por incumplimiento de ninguna de las asignaturas.

#### **6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR**

Durante el curso 2013-2014 no se llevó a cabo ningún plan de mejora concreto y global para la titulación. Sin embargo, la Comisión envió los resultados y sugerencias derivadas de las encuestas de satisfacción de los alumnos con cada asignatura a los profesores coordinadores de las mismas para su estudio y toma de medidas, si fuera necesario.

#### **7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS**

La Comisión está satisfecha con los resultados obtenidos para los indicadores anteriores y con las encuestas de satisfacción de alumnos y egresados. Se señala como debilidad el alto número de créditos reconocidos y la concentración de las tareas de los Trabajos Fin de Máster en el segundo cuatrimestre.

	<b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN</b>		
	Curso: 2013/14	CÓDIGO: PR/SO_D001	

### 8.- PLAN DE MEJORA.

Hasta que se mantenga la titulación el Plan de mejora consistirá en:

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Coordinar la realización de los TFM en los laboratorios	Comisión de Calidad del título	Inicio de curso	
3	Colaborar con los profesores responsables de asignaturas con el grado de satisfacción más bajo para que se igualen con el resto de asignaturas	Comisión de Calidad del título	Inicio de curso	